

Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/492-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
62-2014	17-12-2014	DIRECCION GENERAL TECNICA	

Considerando

- 1- Que con motivo de la invitación cursada por parte del Sr. Mario González Recinos, para la participación del delegado nacional responsable del Grupo de Trabajo de tiburones y especies altamente migratorias (GTEAM), en el Taller Conjunto para Homologación de Protocolo de Procedimientos para la emisión de Dictámenes de Extracción No Perjudicial en especies de Apéndice II (CITES), que se estará llevando a cabo en Ciudad de Guatemala los días 19 y 20 de enero 2015, manifiesta el Directivo Roy Carranza Lostalo si existe la posibilidad de que se pudiera incluir a un representante del sector pesquero en este tipo de actividades.
- 2- El Sr. Presidente Ejecutivo mociona a fin de que se le solicite al Sr. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, que realice las acciones necesarias ante SICA/OSPESCA, en el sentido de que se pueda incluir en actividades futuras como talleres en temas de interés para los sectores pesqueros y acuícolas, a representantes de dichos sectores.
- 3- Escuchada la moción presentada, y por considerarse oportuna por parte de los Sres. Directivos, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Instruir al Sr. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, que realice las acciones necesarias ante SICA/OSPESCA, en el sentido de que se pueda incluir en actividades futuras como talleres en temas de interés para los sectores pesqueros y acuícolas, a representantes de esos sectores.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Técnica

Junta Directiva